GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para ti"

28 de abril de 2025 - 005937
Santo Domingo, R. D.

Señor
José Ulises Rodríguez Guzmán
Alcalde
Ayuntamiento Municipio de Santiago, Santiago
Su despacho. -

Distinguido Sr. Rodríguez:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de estas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Ayuntamiento Municipio de Santiago,** correspondiente al período **mayo 2024 – abril 2025.**

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **98%,** valor que estará reflejado en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de Evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Aprovechando la remisión de este informe, sugerimos realizar los levantamientos y mediciones necesarias para garantizar que en la siguiente versión de la Carta Compromiso se incluyan los servicios prioritarios con los atributos más relevantes. En este sentido, es fundamental fortalecer la medición de los tiempos de respuesta dentro de plazos establecidos, asegurando así una mejora continua en la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Alan Jiménez Martínez
Viceministro de Servicios Públicos

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Viceministerio de Servicios Públicos
REPÚBLICA DOMINICANA

AJ/DARCS
DARCS-25-0140

Anexo: 1.- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CORRESPONDENCIA
28 ABR 2025
RECIBIDO